

HS-02-15 Versión 1.2 Fecha: 01/06/2019

BUTIL GLICOL

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: Butil Glicol

Sinónimos: Solvente de Butilo Cellosolve (TM), Éter butílico de etileno glicol.

Fórmula: CH,OCH,CH(OH)CH,

 Número UN:
 2369

 Número CAS:
 111-76-2

Datos de la empresa: QUIDISCOL LTDA.

Dirección: CII 67ª No. 70-78 Bogotá Colombia

Email: quidiscol@yahoo.com

Teléfonos de emergencia: CISPROQUIM: 018000916012/2886012 – QUIDISCOL LTDA: 57 (1) 438 12 72

Usos Identificados: Solvente industrial para formulaciones de limpiadores y recubrimientos. Se recomienda el

uso de este producto en condiciones controladas. Por favor contacte con el Representante

de Ventas si pretende usar este producto para otras aplicaciones.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este producto está clasificado según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

Clasificación Peligrosa

Líquidos inflamables - Categoría 4
Toxicidad aguda - Categoría 4 - Oral
Toxicidad aguda - Categoría 4 - Inhalación
Toxicidad aguda - Categoría 4 - Dérmica

Irritación de la piel - Categoría 2 Irritación de los ojos - Categoría 2A).

Elementos de la Etiqueta:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H227 - Líquido combustible.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H312 - Nocivo en contacto con la piel.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

H332 - Nocivo si se inhala

Consejos de prudencia: P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y

otras fuentes de ignición. No fumar.

P270 - No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el

vómito.

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P362 - Quitar la ropa

contaminada.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco

o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación vigente.



HS-02-15 Versión 1.2

Fecha: 01/06/2019

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

CAS TWA Nombre STEL Porcentaje Butoxietanol 111-76-2 20 ppm N.R > 99.0 %

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al

médico, llevando la hoja de datos de seguridad.

Trasladar a la persona al aire libre. Si no respira, suministre respiración artificial. Si se aplica la Inhalación:

> respiración boca-boca use protección tipo socorrista (mascarilla de bolsillo, etc.). Si respira con dificultad, administrar oxígeno por personal cualificado. Avisar a un médico o trasladar al

Servicio Médico de Urgencias.

NO INDUZCA EL VÓMITO. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Si Ingestión:

el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. En caso de aspiración, puede causar neumonitis química. Avisar a un médico o

trasladar al Servicio Médico de Urgencias.

Eliminar lavando con abundante agua. Quítese la ropa contaminada. Una ducha de seguridad Contacto con la Piel:

y emergencia apropiada debería estar disponible en la zona de trabajo.

Enjuaque los ojos con aqua durante varios minutos. Mantenga abiertos los párpados para Contacto con los Ojos:

> garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose. Si se manifiestan efectos secundarios, póngase en contacto con un médico, preferiblemente, un oftalmólogo. Un lava-

ojos de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo.

Tratamiento específico para glicoles. Para más información, consulte a un Centro de Nota para los médicos:

Intoxicaciones.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Usar polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

El contenedor se puede romper por la producción de gas en una situación de incendio. Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líguidos calientes. Poner a tierra y dar continuidad eléctrica a todos los equipos. Las mezclas inflamables de este producto son fácilmente inflamables, incluso por descarga estática. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse a largas distancias y acumularse en zonas bajas. Pueden provocar un incendio y/o un retroceso de la llama. En el espacio de vapor de los contenedores pueden existir mezclas inflamables a temperatura ambiente. Concentraciones inflamables de vapores pueden acumularse a temperaturas superiores al punto de flash.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales. Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilaciones, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio; puede no ser efectiva en situaciones de derrames. En derrames importantes use ropa protectora contra los productos guímicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

HS-02-15 Versión 1.2

Fecha: 01/06/2019

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias:

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Todos los equipos usados para manipular el producto debe estar conectado a tierra. No toque ni camine sobre el material derramado. Peligro de explosión de vapores, mantener lejos de alcantarillas. En grandes derrames, avisar al público del peligro de explosión a favor del viento. Antes de volver a entrar en el área, comprobar la zona con un detector de gas combustible. Poner a tierra y dar continuidad eléctrica a todos los contenedores y equipos usados para la manipulación. Se puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener el líquido con un dique. Prevenir la salida hacia vías, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico. Puede resultar necesario, dependiendo del tipo de operación, el uso de equipo anti-chispa o a prueba de explosión.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias. Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. No fume, suelde

o haga cualquier trabajo que pueda producir llamas o chispas en el área de

almacenamiento. Manténgase lejos de oxidantes fuertes.

Materiales de envasado: Condiciones para el almacenaje seguro: Use los materiales siguientes para almacenar:

Acero al carbón. Acero inoxidable. Bidones de acero revestidos con capa de resina

fenólica. No almacene en: Aluminio. Cobre. Acero galvanizado. Acero galvanizado.

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Controles de ingeniería:

Usar ventilación local de extracción, u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición. En el caso de que no existieran límites de exposición requeridos aplicables o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones. Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal:

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección de la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos. Otra protección: Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo dependerá de la operación.



HS-02-15 Versión 1.2

Fecha: 01/06/2019

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA)

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Liquido transparente Estado físico:

Olor Suave Olor: Umbral olfativo: Sin datos

Punto / intervalo de ebullición: 171°C (340°F) (Bibl.) 0,9005 - 0,9040 g/cm^{3 3} Densidad (20°C):

Solubilidad (25°C): Soluble en agua

Inflamabilidad: El producto no es inflamable, pero sí es combustible

Punto de inflamación: 65°C (149°F) - c.c. (Bibl.)

Presión de vapor: 0,4 mmHg. Propiedades explosivas: No explosivo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Condiciones a evitar: No destilar hasta sequedad. El producto se puede oxidar a temperaturas elevadas.

La generación de gas durante la descomposición puede originar presión en

sistemas cerrados.

Incompatibilidad con otros materiales: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

Productos de descomposición peligrosos: Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el suministro de

aire y la presencia de otros materiales. Los productos de descomposición pueden

incluir, sin limitarse a: Aldehídos. Cetonas. Ácidos orgánicos.

Polimerización peligrosa: No ocurrirá polimerización.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 oral (rata, OECD 401): 1746 mg/kg Toxicidad aguda:

> DL50 oral (cobayo, OECD 401): 1400 mg/kg DL50 der (rata, OECD 402): 2270 mg/kg DL50 der (cobayo, OECD 402): > 2000 mg/kg CL50 inh. (rata, vapor, 7hs., OECD 403): 700 ppm

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, calc.): irritante Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, calc.): irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No se dispone de información sobre ningún

componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%,

como carcinógeno humano probable

Efectos agudos Vías de exposición:

Inhalación: Puede causar somnolencia, dolor de cabeza, náuseas, mareos y efectos en el sistema nervioso central.

Contacto con la piel: Causa irritación y dermatitis.

Contacto con los ojos: Provoca irritación.

Ingestión: En caso de aspiración, puede causar neumonitis química.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

CL50 (L. macrochirus, OECD 203, 96 h): 820 - 1490 mg/l

CL50 (O. mykiss, OECD 203, 96 h): 1700 mg/l

CL50 (D. magna, OECD 202, 48 h): 835 mg/l

EC50 (D. magna, OECD 202, inmovilización, 48 h): 1600 - 2500 mg/l

LC50 (P. pugio, OECD 202, estático, 96 h): 5,4 mg/l

LC50 (C. cragon, OECD 202, estático, 96 h): 550 - 950 mg/l

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Versión 1.2

Fecha: 01/06/2019

HS-02-15

EC50 (P. subcapitata, OECD 201, 72 h): 911 mg/l Cl50 (bacterias, OECD 209, 48 h): > 1000 mg/l EC50 (D. rerio, OECD 204, 14 d): N/D EC50 (D. magna, OECD 211, 14 d): N/D.

12.2 Persistencia y degradabilidad BIODEGRADABILIDAD: Fácilmente biodegradable. 95% en 28 días - 100% en 28 días BOD 5: 5.2%

BOD 10: 57% BOD 20: 72.2%

Demanda química de oxígeno: 2,21 mg/g Demanda teórica de oxígeno: 2,30 mg/mg

- 12.3. Potencial de bioacumulación Log Ko/w: 0,83 BIOACUMULACIÓN EN PECES BCF (OCDE 305): < 100
- 12.4. Movilidad en el suelo LogKoc: 67 CONSTANTE DE HENRY (20°C): 1,60x10-6 atm.m³/mol
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB : Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento

12.6 Otros efectos adversos AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales. Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCION 13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

13.1. Métodos de eliminación:

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos.

El generador de los residuos es el único responsable de la caracterización del mismo y del cumplimiento de las Leyes aplicables.

COMO PROVEEDOR. NO TENEMOS CONTROL SOBRE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN NI DE LOS PROCESOS INDUSTRIALES DE LAS PARTES QUE MANEJAN O USAN ESTE PRODUCTO. LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO SE REFIERE UNICAMENTE AL PRODUCTO EN LAS CONDICIONES DE ENTREGA PREVISTAS.

PARA LOS PRODUCTOS NO USADOS O CONTAMINADOS, SE RECOMIENDA LA ENTREGA A LA EMPRESA RECOLECTORA APROBADA Y AUTORIZADA PARA EL PROCESO DE INCINERACIÓN U OTRO METODO DE DESTRUCCIÓN TERMICA.

13.2. Métodos de tratamiento y eliminación para envases usados:

Los contenedores vacíos deberían ser reciclados o eliminados a través de una entidad aprobada para la gestión de residuos. El generador de los residuos es el único responsable de la caracterización de los mismos y del cumplimiento de las Leyes aplicables. No vuelva a utilizar los contenedores para cualquier uso.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Clasificación para CARRETERA y CARRETERA - América Latina Región Sur No regulado para el transporte.

Clasificación para el transporte SEA (IMO-IMDG): No regulado para el transporte.

Transporte a granel de acuerdo con los Anexos I o II de MARPOL 73/78 y el Código IBC o IGC: consulte las regulaciones de la OMI antes de transportar a granel oceánico

Clasificación para el transporte aéreo (IATA / ICAO): No regulado para el transporte.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente.

Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Antes de transportar los recipientes asegurar una ventilación adecuada. Asegurar que el conductor conozca los riesgos potenciales de la carga y sabe qué hacer en caso de emergencia. Los productos químicos de deben transportar en vehículos donde el espacio de la carga este separado del compartimiento del conductor.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Versión 1.2 Fecha: 01/06/2019

Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual aprueba el "convenio N° 170 y la recomendación numero 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo", adoptados por la 77ª reunión de

la conferencia general de la O.T.I, Ginebra 1990. Ley 1252 de 2008 por el cual se dicta las normas prohibitivas en material ambiental, referentes a los residuos y los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1079 de 2015. Decreto único reglamentario del sector del transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0001 del 8 de enero de 2015 - Ministerio de justicia por el cual se modifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser la válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos Es responsabilidad del usuario la interpretación y la aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida en esta hoja es presentada como un acto de buena fe hacia nuestros clientes, de acuerdo a la mejor información obtenida por QUIDISCOL LTDA, de parte de los distintos proveedores, pero puede que la información sea incompleta. No se garantiza en ninguna forma directa o implícita su exactitud confiabilidad o completitud. Es responsabilidad del usuario el determinar lo apropiado o adecuado del producto con relación a sus distintos usos finales antes de utilizarlo.